

San Juan de Pasto, 24 de octubre de 2024.

**SEÑOR:**

**ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN**

Secretario de educación departamental de Nariño.  
Departamento de Nariño.  
La ciudad.

**ASUNTO:** Socialización y Manejo de la plataforma Horus – Modulo de Incapacidades.

FOMAG Nariño en el desarrollo de sus actividades manifiesta que para continuar dentro del proceso de estabilización del Nuevo Modelo en Salud y Seguridad y Salud en el trabajo solicita a Usted convocar a Rectores, Directivos de las instituciones adscritas a secretaria Departamental de Educación de Nariño para asistir una reunión de manera virtual para el día 28 de Octubre de 2024 a partir de las 10 de la mañana con el fin de tratar el manejo del usuario y contraseña para acceder a la plataforma HORUS, la transcripción de incapacidades y la ruta para el proceso de radicación de las mismas. Las personas referenciadas podrán revisar y tramitar las incapacidades generadas por los docentes dentro del aplicativo HORUS, contando con su gestión y su colaboración me suscribo.

Cordialmente,

**VICTOR ALFONSO MOLINA CH.**

Referente de Seguridad y Salud en el trabajo FOMAG – Nariño.

**"Defensoría del Consumidor Financiero:** Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, Lunes a viernes en jornada continua".Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

**Oficina Principal**

Calle 72 No.10-03, Bogotá D.C.

**Teléfono de servicio al cliente en Bogotá:** (601) 919042205

**Línea de Atención Nacional:** 01 8000 180510

**Líneas de Salud:** (01800) 016-0500 - (601) 9169223

**Horarios de Atención:** lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.